Exp. 2356-J-21.

Buenos Aires, 12 de mayo de 2022.

Ley

(Aprobación inicial conforme lo establecido en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Artículo 1º.- °.- Impónese el nombre de "Juan Carlos Castagnino" al Jardín de Infantes Integral Nº 9 del Distrito Escolar 4º, sito en la Avenida San Juan N° 353, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2º.- Publíquese y cúmplase con lo dispuesto en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario